



1978 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 18 de junio de 2012

EXP-EXA N° 8.338/2012

RESCD-EXA N° 393/2012

VISTO la presentación de la Secretaria Local de la UMA Salta, Mag. Eudisia N. DÍAZ DE HIBBARD, quien solicita el Auspicio de esta Facultad al IV Congreso Latinoamericano de Matemática (CLAM), la XXXV Reunión de Educación Matemática, el XXIV Encuentro de Estudiantes de Matemática y el IV Festival de la Matemática, de la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 6 al 10 de agosto del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos del antes citado evento son: congregar a todos los cultores de la disciplina matemática del país y Latinoamérica, presentar resultados recientes en matemática y sus aplicaciones, tomar conocimiento de las últimas novedades en las distintas ramas de la disciplina matemática, discutir metodologías para la enseñanza de la matemática, contactar a los estudiantes de grado con compañeros y profesores de otras universidades y enriquecer el panorama de los estudiantes, mostrándoles futuros posibles para la continuación de su formación.

Que dado la importancia y relevancia del evento, es pertinente hacer lugar a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 12/6/12, aconseja otorgar el auspicio a las jornadas motivo de los presentes actuados.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 13/6/12, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas al IV Congreso Latinoamericano de Matemática (CLAM), la XXXV Reunión de Educación Matemática, el XXIV Encuentro de Estudiantes de Matemática y el IV Festival de la Matemática, de la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba, del 6 al 10 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior tomar idéntica medida, dada la relevancia del evento.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a la Secretaria Local de la UMA-Salta, al Departamento de Matemática, a todo el personal docente de esta Unidad Académica y siga al Consejo Superior con el fin de dar tramite al pedido requerido en el artículo anterior.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa